

Promueve CEDH derechos niñas y niños con discapacidad



26 de Mayo 2015



La Comisión Estatal de Derechos Humanos impartió una capacitación a madres y padres de familia sobre los derechos de la infancia y su aplicación en casos de discapacidad para brindar una

mejor calidad de vida y servicios integrales a las y los menores de edad.

El curso taller “Derechos Humanos de las Personas con discapacidad” fue impartido en el Centro de Atención Múltiple “Humberto Ramos Lozano” en el municipio de Apodaca, a fin de multiplicar el conocimiento de los derechos fundamentales entre los habitantes de esta comunidad que forman parte de la estructura de promotoras y promotores voluntarios que colaboran con la CEDH.

El organismo estatal destacó que la educación, la atención integral de la salud y la no discriminación son los principios básicos que deben garantizarse a las niñas y niños con discapacidad para proveerles de un entorno accesible, incluyente y respetuoso.

Para esta labor es fundamental el fortalecimiento de una cultura de respeto y no discriminación desde la base de la sociedad, al interior de las escuelas y respaldada por las instituciones gubernamentales que garanticen la educación y la salud a las y los menores en esta condición.

La CEDH a través de su programa de Protección y Garantía de los Derechos Humanos de las Personas con discapacidad realiza una campaña

de divulgación y promoción en escuelas públicas del estado, a personal docente y estudiantes; servidoras y servidores públicos de diversas instituciones públicas de servicios, y personal de empresas adscritas al Pacto Mundial que contempla la profesionalización de los servicios desde la perspectiva de derechos humanos.